

ANEXO N.1

Periódico ideal. 2015

El Ayuntamiento de Baza adquiere el convento de San Jerónimo mediante un convenio urbanístico

- La propiedad cede el uso de los inmuebles a cambio de dos solares y una compensación económica mensual durante los próximos 4 años. El Ayuntamiento de Baza, **cerró ayer jueves la adquisición del antiguo convento de San Jerónimo, mediante un convenio urbanístico.** A partir de ahora las administraciones públicas ya no tienen excusa legal para destinar dinero para su rehabilitación. Aunque según fuentes municipales lo más inmediato es realizar una actuación de urgencia para evitar que el antiguo espacio conventual se hunda, pues está muy deteriorado. Ayer mañana en el Ayuntamiento de Baza se realizó la firma de dos convenios de cesión de uso suscritos entre el alcalde de Baza, Pedro Fernández y los ocho propietarios de este recinto de 3.639 metros cuadrados, colindante con la antigua iglesia del mismo nombre mismo nombre de propiedad municipal y que está siendo rehabilitada por el propio Ayuntamiento y la Junta de Andalucía.
- **JOSÉ UTRERA**

9 marzo 201513:00